

Para una epistemología crítica basada en el territorio

Ángel Carrasco Campos

Universidad de Valladolid

e-mail: angel.carrasco.campos@uva.es,

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0986-5305>

<https://dx.doi.org/10.5209/ciyc.102523>

Enviado: 30/04/2025 • Aceptado: 08/06/2025

ES Resumen: Este artículo propone una epistemología crítica basada en el territorio como respuesta a la despolitización del conocimiento académico y a la hegemonía de la razón instrumental. A partir de los fundamentos de la Teoría Crítica –la unidad entre teoría y praxis, la dialéctica materialista y la crítica immanente–, y en diálogo con perspectivas interseccionales y epistemologías situadas, se plantea la necesidad de repensar los vínculos entre saber, poder y espacio. El texto identifica seis claves para una epistemología crítica territorializada: el reconocimiento de los contextos, la transformación de las estructuras sociales, la interseccionalidad de las luchas, la producción participativa del conocimiento, la resistencia a la mercantilización cultural y el cuestionamiento de la hegemonía epistémica global.

Palabras clave: conocimiento situado; descolonización epistemológica; epistemologías del Sur; justicia cognitiva; posicionamiento epistémico, teoría crítica

ENG Towards a Critical Epistemology Grounded in Territory

Abstract: This article proposes a critical epistemology grounded in territory as a response to the depoliticization of academic knowledge and the dominance of instrumental reason. Drawing on the foundations of Critical Theory –the unity of theory and praxis, materialist dialectics, and immanent critique– and engaging with intersectional perspectives and situated epistemologies, the need is posed to rethink the links between knowledge, power, and space. The article identifies six key dimensions for a territorialized critical epistemology: the recognition of the specificity of the contexts, the transformation of social structures, the intersectionality of struggles, the participatory production of knowledge, resistance to the commodification of culture, and the questioning of global epistemic hegemony.

Keywords: situated knowledge; epistemological decolonization; epistemologies of the South; cognitive justice; epistemic positioning, critical theory.

Sumario: 1. Introducción. 1.1. Declaración de intenciones. 1.2. Fundamentos para una crítica territorializada. 2. La crítica como actitud y posición epistémica. 2.1. Materialismo y crítica immanente. 2.2. Dialéctica, historia y territorio. 2.3. Teoría y praxis: emancipación transformadora. 3. Pensar desde el territorio: crítica de la universalidad abstracta. 3.1. Contra la universalidad abstracta, particularismo situado: la especificidad de los territorios requiere de marcos conceptuales situados. 3.2. Transformar las estructuras sociales para la emancipación. 3.3. Interseccionalidad de la lucha de clases; de lo local a lo global. 3.4. Producción situada y participativa del conocimiento. 3.5. Contra la mercantilización de la cultura, el conocimiento y los saberes. 3.6. Cuestionamiento de la hegemonía del conocimiento global. 4. Conclusiones y compromisos. Referencias.

Como citar: Carrasco Campos, Á. (2025). Para una epistemología crítica basada en el territorio, en *Cuadernos de Información y Comunicación* 30, 33-44.

1. Introducción

1.1. Declaración de intenciones

El objeto de la Teoría Crítica (TC en adelante) no es la explicación neutral del mundo, sino que aspira a su transformación radical, en sus estructuras y sus prácticas. Frente a lo que Max Horkheimer (1973) define como teoría tradicional, el modelo de conocimiento que propone no puede entenderse como una actividad de distanciamiento analítico, sino como una praxis teórica posicionada en un interés emancipador del conocimiento (Habermas, 1984). Tal y como hemos detallado en trabajos previos (Carrasco-Campos, 2021 y 2016, entre otros), el carácter práctico y transformador de la TC se define por su reivindicación de la contradicción inherente a la dialéctica materialista. Esto es, de un pensamiento de la no identidad enraizado en la “conciencia de la diferencia” (Adorno y Horkheimer, 1968, p. 32), capaz de afrontar la irreductible especificidad material de la realidad social, con todas sus injusticias y desigualdades estructurales, para señalarlas, denunciarlas, y movilizar para su transformación. Para la TC la crítica no se ejerce desde un punto de vista ni abstracto ni subjetivo, sino desde la atención radical a las formas materiales e históricas de la vida social. Así, esa “tan manifiesta (...) tensión entre la realidad y la idea, entre la organización del mundo y cómo este debería ser” (Horkheimer y Adorno, 1968, p. 51) resulta su basamento epistemológico.

Bajo esta consideración, se hace necesario revisar y actualizar los límites y alcances de la TC, en diálogo con los desafíos contemporáneos. En particular, este artículo propone una epistemología crítica basada en el territorio, que en lugar de asumir la neutralidad de la mirada académica o la hegemonía del conocimiento globalizado, se compromete con las luchas y experiencias situadas. Nuestra propuesta entronca con la herencia de la TC de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, entendida no como un corpus cerrado, sino como una actitud frente a la realidad: aquella que asume que el pensamiento no puede desligarse de las condiciones materiales y sociales de su producción. Sin embargo, la reivindicación de la materialidad de los territorios no deja de ser un elemento en segundo plano en la obra de sus principales autores de referencia. Por ello, esta propuesta se inscribe en una doble tensión: por un lado, recuperar los fundamentos epistemológicos de la TC (materialismo, dialéctica negativa, crítica immanente); por otro, dialogar con las epistemologías que emergen en los territorios e identidades concretas como formas de resistencia frente a la mercantilización de la vida y del conocimiento. El territorio, en este enfoque, no es un mero escenario neutro donde se despliegan relaciones sociales, sino una categoría constitutiva de dichas relaciones: es lugar de inscripción material del poder, pero también potencial espacio de emancipación.

Considerando que “no es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia” (Marx, 1972, p. 27), desde esta perspectiva materialista, el territorio no es un mero soporte físico, sino una categoría histórica y socialmente producida, en la que se condensan conflictos, luchas y formas de organización de la vida. Esta apuesta teórica y política, por tanto, debe situarse en las condiciones históricas y estructurales que configuran el presente, marcadas por una nueva geopolítica del poder y la desigualdad.

1.2. Fundamentos para una crítica territorializada

En los últimos treinta años, la globalización neoliberal no ha traído la prosperidad que se prometía sino que, muy al contrario, la creciente acumulación capitalista y administración de la vida pública a escala mundial han supuesto la reconfiguración territorial de las desigualdades. Pensar, hoy, las violencias e injusticias estructurales a las que nos ha llevado la razón instrumental en la fase más reciente de su desarrollo hace urgente la tarea de repensar los fundamentos de la TC desde los márgenes y los territorios. Esto implica abandonar las pretensiones de universalidad abstracta que han caracterizado a buena parte del pensamiento científico en ciencias sociales, y avanzar

hacia marcos conceptuales que reconozcan la historicidad, la conflictividad y la especificidad material de los espacios que habitamos.

En un contexto académico crecientemente despolitizado e integrado en las lógicas neoliberales, una epistemología crítica basada en el territorio se posiciona no como una alternativa metodológica más, sino como una forma de pensar con y desde las contradicciones reales que atraviesan el espacio, la historia y el conocimiento. Toda epistemología territorialmente arraigada que aspire a la transformación social requiere anclarse en una concepción de la crítica que supere tanto el empirismo ingenuo como el normativismo abstracto. No se trata simplemente de añadir contenidos locales a una teoría general ya establecida, sino de repensar los propios fundamentos del conocimiento desde una posición que reconozca su implicación en la historia, el conflicto y las condiciones materiales de producción y reproducción de la realidad social.

En esta tarea, la tradición de la TC ofrece herramientas insustituibles para articular una epistemología no reproductiva, sino radicalmente negativa: crítica no solo del contenido del saber, sino de sus condiciones de posibilidad, de sus formas, de sus fines. Lejos de limitarse a una crítica externa o puntual del poder, la TC plantea que la razón moderna ha sido colonizada por la lógica de la dominación, lo que exige desmontar sus supuestos más básicos. Esta crítica a la razón instrumental no equivale a un rechazo del pensamiento racional, sino a una exigencia de su autoconciencia histórica y territorial: pensar no desde un punto de vista neutral, sino desde las fracturas del mundo, desde los lugares donde la violencia estructural se hace evidente.

Más que nunca, resulta necesaria una mirada interseccional en la que, a las categorías tradicionales de dominación (clase social, sexo, género, raza, identidad cultural), se añada la del espacio y los territorios. Este gesto de negatividad crítica encuentra, también, resonancia más allá del denominado “marxismo occidental”. Por ello, es urgente reivindicar las epistemologías no hegemónicas que se sustentan en la irrebasable materialidad de los espacios, y sus conflictos, en los que surgen. Junto con perspectivas interseccionales, recuperar las epistemologías del Sur resulta, también, un ejercicio necesario para una epistemología crítica basada en el territorio, puesto que han mostrado que los modos hegemónicos de producir conocimiento están históricamente vinculados a estructuras coloniales, raciales y capitalistas que invisibilizan la diversidad epistémica de los territorios, su historia y sus luchas. El diálogo entre Frankfurt y los márgenes no es, así, una pose intercultural, sino una apuesta por una racionalidad transformadora, capaz de articular la crítica del presente con una conciencia de las heridas históricas de los estratos sociales y los territorios oprimidos.

2. La crítica como actitud y posición epistémica

La crítica, en su sentido más radical, no se limita a señalar las injusticias de nuestras sociedades, sino que busca desvelar sus contradicciones internas y abrir posibilidades de transformación. Esta concepción, hunde sus raíces en tres ejes fundamentales de la tradición marxista: el materialismo, como crítica immanente; la dialéctica, y la unidad entre teoría y praxis. La interpretación realizada por la TC de estos planteamientos sienta las bases para una epistemología crítica basada en el territorio, y un conocimiento histórica y territorialmente situado.

2.1. Materialismo y crítica immanente

Uno de los núcleos epistemológicos más fértiles de la TC consiste en su recuperación de la dialéctica materialista como condición de posibilidad para una teoría social transformadora. Frente a los idealismos que privilegian la conciencia, la voluntad o la razón como fundamentos del conocimiento, la TC insiste en que el pensamiento no puede desligarse de las condiciones materiales e históricas de su producción. Este posicionamiento supone una distancia tanto del positivismo como del subjetivismo, incluida la fenomenología trascendental, al proponer una forma de crítica immanente que confronta los objetos sociales con sus propias contradicciones internas. Tal como advierte Adorno (2005a, 2005b), la fenomenología, en tanto que falsa objetivación de la trascendencia, absolutiza la conciencia, desvinculándola de las mediaciones históricas y materiales que hacen posible su configuración. En contraposición, la crítica immanente no explica los fenómenos

desde categorías exteriores o normativas, sino que señala la brecha entre “lo que las cosas son” y “lo que las cosas prometen ser”, es decir, entre su forma empírica y su concepto. Como sostienen Horkheimer y Adorno (1969), “crítica no significa aquí subjetivismo, sino confrontación de la cosa con su propio concepto” (p. 22).

La tensión entre lo real y lo posible como forma de crítica se articula en una dialéctica negativa (Adorno, 2005a), como aquella que “quiere obtener algo positivo mediante el instrumento intelectual de la negación” (p. 9) y que, por tanto, rehúsa superar las contradicciones en totalidades cerradas o síntesis idealistas. Esta reivindicación de la primacía del objeto no implica una ontología rígida ni una fetichización de lo dado; por el contrario, exige una atención radical al carácter contingente de las formas de dominio, en sus estructuras y formas simbólicas. Tal y como sostiene Herbert Marcuse (1971), el pensamiento no debe de “condescender con el orden existente” (p. 33). La crítica immanente de la TC se sostiene en el rechazo de lo ya dado como algo necesario e inmutable, y pretende descubrir la ideología que lo sostiene.

Esta crítica materialista de los espacios tiene consecuencias epistemológicas directas, pues supone la impugnación de toda pretensión de conocimiento abstracto, descontextualizado o universalista. En su lugar, demanda marcos teóricos capaces de dar cuenta de la densidad histórica, política y simbólica de los territorios concretos. El pensamiento crítico debe, por tanto, replegarse sobre lo material, pero no para someterse a la mera explicación de lo empírico, sino para reconstruir dialécticamente la mediación entre el concepto y la realidad social, tal y como esta ha llegado a ser.

2.2. Dialéctica, historia y territorio

La TC se concibe como una crítica radical del presente, pero no en una posición de denuncia moralista, sino desde una comprensión dialéctica de la historia. La crítica dialéctica entiende la realidad social como una totalidad en transformación, atravesada por contradicciones internas. Es necesario reivindicar la materialidad histórica de la realidad social. Horkheimer (2003) lo expresa con claridad al señalar que “los hechos que nos entregan nuestros sentidos están preformados socialmente de dos modos: por el carácter histórico del objeto percibido y por el carácter histórico del órgano percipiente” (p. 233). Sujeto y objeto están atravesados por la historia: no hay neutralidad posible, porque nuestro conocimiento está ya mediado por relaciones de poder. La historia no es una simple sucesión de acontecimientos, sino un campo de luchas y hegemonías donde se configuran las formas de vida y las estructuras de dominación, pero también las posibilidades de su contestación.

Aplicado a la cuestión territorial, este enfoque obliga a interrogar los espacios en su configuración históricamente dada, cargada de sentidos, desigualdades y conflictos. El territorio no es, por tanto, el simple escenario de las relaciones sociales, sino un componente activo de la producción y reproducción de las relaciones de poder y acumulación. Hacerse cargo dialécticamente de los territorios significa, por tanto, desenmascarar la ideología que los naturalizan, y considerarlos como parte indisoluble de los social e históricamente constituido.

Como ya anticipó Donna Haraway (1988) en su crítica a la “visión desde ninguna parte”, el conocimiento no es nunca neutral, sino situado, encarnado y políticamente implicado. Esta concepción pone en tela de juicio la figura del investigador neutral o del teórico desapegado, y reconoce la implicación de los sujetos y comunidades en las condiciones de posibilidad de su saber. Por ello, una epistemología crítica basada en el territorio debe recuperar esta dimensión histórica, no sólo del objeto, sino también del sujeto del conocimiento. El pensamiento situado no es un relativismo, sino una exigencia dialéctica: reconocer que el saber surge en condiciones históricas y territoriales determinadas, pero contingentes y susceptibles de ser transformadas. En este sentido, el conocimiento territorialmente situado puede ofrecer una lectura más precisa de las formas de dominación realmente existentes, así como de sus potencialidades emancipadoras.

La dialéctica, por tanto, no debe entenderse simplemente como una lógica idealista, sino como una actitud frente a la realidad material: una forma de pensar que asume las tensiones,

contradicciones y procesos como elementos constitutivos del mundo social. El pensamiento dialéctico, en tanto que reconoce la historicidad y territorialidad de los fenómenos, permite incorporar estas categorías como ejes de su epistemología. Así como no hay conocimiento al margen del tiempo histórico, tampoco lo hay desligado del espacio vivido.

2.3. Teoría y praxis: emancipación transformadora

La TC hereda la premisa fundamental marxista de la unidad entre teoría y praxis, y la amplifica en un contexto marcado por la reificación y la alienación. Siguiendo la estela de Georg Lukács (1985), para quien “la naturaleza práctica de la teoría tiene que desarrollarse a partir de ella misma y de su relación con su objeto” (p. 58), la TC aspira a la rehabilitación de la teoría como una “forma de praxis” (Adorno, 1973, p. 161); una teoría que, desde su autonomía, confronte la contingencia de la realidad social. Esta práctica teórica supone una interpretación sagaz de la célebre tesis 11 sobre Feuerbach de Karl Marx (1973) pues, tal y como sostiene Adorno (1991), “cuando Marx reprochaba a los filósofos que sólo habían interpretado el mundo de diferentes formas, y que se trataría de transformarlo, no legitimaba esa frase tan sólo la praxis política, sino también la teoría filosófica” (p. 94). Este principio permite entender la crítica no como exterior al objeto, sino como una confrontación immanente entre la realidad social y su concepto. Desde esta perspectiva, el pensamiento crítico no es una forma de conocimiento más, sino una forma de intervención en la realidad. “El pensamiento crítico no cesa, sino que asume otra forma. Los esfuerzos de la razón se vuelven hacia la teoría y la práctica social” (Marcuse, 1994, p. 33).

Este vínculo entre teoría y praxis es particularmente relevante para una epistemología crítica basada en el territorio. Lejos de ser un simple ejercicio de descripción empírica o de recogida de datos locales, el pensamiento territorialmente situado es un giro ético y político: se orienta hacia la visibilización de las formas de dominación concretas, pero también hacia la resistencia y a la construcción de alternativas que emerjan desde esos mismos territorios. Pensar el territorio es también pensar las condiciones de posibilidad de una praxis transformadora. El conocimiento crítico debe surgir desde los conflictos territoriales, desde las resistencias locales, desde las formas de vida que desbordan la lógica del capital. No como una recopilación romántica de saberes populares, sino como articulación dialéctica entre experiencia y teoría.

3. Pensar desde el territorio: crítica de la universalidad abstracta

Si la epistemología crítica se define por su impulso emancipador, entonces debe asumir como una de sus tareas centrales la crítica a la universalidad abstracta; esto es, a las formas de conocimiento que, bajo apariencia de neutralidad y generalidad, encubren desigualdades e injusticias histórica y territorialmente determinadas. Pensar con y desde el territorio y su historia implica, en este sentido, un desplazamiento fundamental: dejar de concebir el conocimiento como producción abstracta de sujetos trascendentales, y comenzar a reconocerlo como proceso y resultado de prácticas inscritas en estructuras de poder y conflicto. Esta exigencia de situar el conocimiento no equivale a un localismo romántico o a un relativismo culturalista sino que, muy al contrario, es una apuesta decidida por lo concreto, sus historias, sus márgenes y sus luchas. Tal y como manifiesta Silvia Rivera Cusicanqui (2018), “situar estas reflexiones en el aquí y ahora de la geografía, física y mental” (p. 7).

Considerando los fundamentos expuestos en los anteriores epígrafes, nuestra propuesta para una epistemología crítica basada en el territorio plantea una crítica a la universalidad abstracta articulada en torno a seis ejes o desplazamientos fundamentales, que detallamos a continuación. Por supuesto, y en coherencia con el carácter “llegado a ser” de todo conocimiento humano, estos seis principios no constituyen un modelo acabado ni un programa dogmático, sino un conjunto de vectores críticos que permiten articular la TC con los desafíos políticos, epistémicos y territoriales del presente. Se trata, así, de pensar con el territorio, no simplemente sobre él; de pensar críticamente desde los márgenes sin renunciar a la pretensión de transformación de la totalidad social en su conjunto, en sus estructuras y agencias.

3.1. Contra la universalidad abstracta, particularismo situado: la especificidad de los territorios requiere de marcos conceptuales situados

Para una epistemología crítica basada en el territorio resulta imprescindible rechazar la universalidad abstracta como horizonte de validez del conocimiento. Esta forma de descontextualización del conocimiento de su aquí y ahora, presente tanto en la tradición positivista como en buena parte del pensamiento moderno, presupone un sujeto de conocimiento sin cuerpo, sin historia y sin lugar. Sin embargo, esa supuesta objetividad y neutralidad es profundamente ideológica y, bajo la lógica de la razón instrumental, termina identificándose con los intereses dominantes de la sociedad (Horkheimer, 1969). En consecuencia, y siguiendo a Sandra Harding (1986), lo que se presenta como un sujeto cognoscente neutral no es sino una subjetividad marcada por la hegemonía: no ya un sujeto trascendental, sin cuerpo, lugar ni historia, sino un varón occidental, blanco, heterosexual y privilegiado.

No obstante, cabe aclarar que esta crítica a la abstracción no implica el rechazo de toda mediación conceptual general. Las categorías analíticas son necesarias para articular luchas y sentidos más allá de lo local. Sin embargo, con base en una dialéctica negativa que hace propia la primacía del objeto y la autonomía de la teoría, deben ser constantemente tensionadas desde las condiciones concretas de producción del conocimiento, para que no operen como dispositivos ideológicos de homogeneización o exclusión.

Una epistemología crítica del territorio no puede, así, limitarse a aplicar conceptos generales a situaciones locales, sino que debe reconocerlas como *locus* productivo. No son simples escenarios donde se despliega la acción social, sino agentes activos, materiales e históricos en su configuración. Lejos de constituirse como meros contenedores de fenómenos, los territorios son agentes activos en la producción de sentido y en la disputa por la hegemonía cultural y epistémica. Todo ejercicio cognitivo debe ser consciente de las condiciones concretas desde las que se elabora, de modo que los marcos conceptuales que utilicemos puedan hacerse eco de la densidad material, histórica y política de los espacios en los que se inscriben.

El territorio es un espacio de disputas y, como señala Carlos Walter Porto-Gonçalves (2009), “problematizar la relación entre saberes y territorios es, antes de todo, poner en cuestión la idea eurocéntrica de conocimiento universal” (p. 122). Por ello, atender toda forma de epistémica debe formar parte del compromiso ético y político de una epistemología crítica situada. Siguiendo a Mirada Fricker (2007), este tipo de injusticia se manifiesta cuando los colectivos no hegemónicos son sistemáticamente desacreditados o ignorados como fuentes legítimas de conocimiento en favor de las narrativas universalistas. En contextos territoriales, esto ocurre cuando las formas de saber propias de las comunidades son subordinadas a categorías analíticas externas, muchas veces impuestas desde centros de poder académico o político. De acuerdo con Jana Bacevic (2021), afrontar las injusticias epistémicas requiere de un posicionamiento epistémico consciente, que reconozca las condiciones estructurales desde las que se enuncia el conocimiento. Es por ello por lo que afirmamos que una mirada crítica interseccional debe, también, integrar la determinación territorial, aspecto especialmente relevante en contextos donde los saberes comunitarios son instrumentalizados o fetichizados.

3.2. Transformar las estructuras sociales para la emancipación

El territorio es más que un espacio físico: es estructuralmente constitutivo del conflicto social, de su reproducción y su disputa. Milton Santos (2000) insistía en que el espacio no puede ser reducido a paisaje, y enfatizaba que el territorio es una categoría política, en la que se entrecruzan relaciones de poder, prácticas de resistencia y procesos de subjetivación. Pensar territorialmente, entonces, exige una concepción crítica del espacio como estructura activa de dominación o emancipación. Por ello, una epistemología crítica basada en el territorio no puede limitarse a describir o registrar las formas del saber local. Insistimos en que su orientación es necesariamente ética y política: se funda en el reconocimiento de que integrar la dimensión territorial completa su compromiso con la transformación social.

El conocimiento territorializado no es neutral, y debe asumir como propia la tarea de cuestionar las estructuras que perpetúan las violencias y desigualdades. Esta concepción implica, en primera instancia, reconocer que las injusticias no se distribuyen homogéneamente, sino que están territorializadas: se anudan a formas concretas de dominación sobre cuerpos, recursos, registros de sentido y modos de vida. Por ello, una epistemología crítica del territorio debe estar orientada a visibilizar y desnaturalizar esas relaciones, mostrando cómo las estructuras sociales están incrustadas en el espacio, y cómo los saberes locales pueden operar como vectores de resistencia. La tarea, entonces, es doble: comprender cómo las formas de opresión se territorializan y, al mismo tiempo, cómo los horizontes de sentido situados pueden generar alternativas que no solo sean locales, sino que apunten a su transformación estructural. Como señala Raquel Gutiérrez Aguilar (2015), la dimensión espacio-temporal forma parte constitutiva de las luchas sociales y, por ello, dan forma a los saberes comunitarios. Las dinámicas espaciales están vinculadas a procesos de opresión y una epistemología crítica basada en el territorio es clave para la resistencia y la transformación social. Descentralizar la producción del conocimiento exige tomar partido a favor de la contestación a los cánones epistémicos dominantes y la apertura a conocimientos que nacen en las experiencias concretas y las luchas colectivas. A partir de la denuncia negativa, se abren imaginarios y horizontes posibles; porque los territorios no solo resisten: tienen la posibilidad del cambio

3.3. Interseccionalidad de la lucha de clases; de lo local a lo global

Asumir que los territorios son espacios en disputa e inherentemente contradictorios implica asumir, también, que están atravesados por múltiples subjetividades. Por ello, una epistemología crítica basada en el territorio debe rechazar los discursos que fijan identidades territoriales cerradas para su dominación, mediante folklorización y reificación de las subjetividades, para recuperar la riqueza de sus narrativas.

Una epistemología crítica basada en el territorio debe abordar la complejidad de las relaciones sociales desde una perspectiva interseccional. De acuerdo con Patricia Hill Collins (2015) la interseccionalidad “hace referencia a la idea fundamental de que la raza, la clase, el género, la sexualidad, la etnicidad, la nación, la capacidad y la edad no funcionan como entidades unitarias y mutuamente excluyentes, sino como fenómenos que se construyen recíprocamente y que a su vez dan forma a desigualdades sociales complejas” (p. 2; traducción propia). Así, una mirada interseccional territorial debe asumir, que el entrecruzamiento de estos ejes de opresión sucede en contextos históricos y geográficos concretos. Como ya anticipara Haraway (1988), no existe una perspectiva universal desde la que mirar el mundo, sino múltiples miradas encarnadas. Recuperar esta base de su crítica feminista refuerza la necesidad de una interseccionalidad arraigada en contextos históricos y geográficos concretos. Esto implica comprender que las luchas por la justicia no son unívocas ni homogéneas, sino que atraviesan múltiples subjetividades.

Retomando las ideas de Angela Davis (1989), se trata no solo de valorar la diferencia, sino de politizarla: de asumir que las epistemologías dominantes borran o marginalizan los marcos conceptuales que emergen de la experiencia vivida de los territorios oprimidos. Esto implica fomentar articulaciones entre los horizontes de diversas comunidades y sujetos, sin subsumirlos bajo lógicas centralizadoras. Como señala Catherine Walsh (2005), se trata de un proyecto político y epistémico. La interseccionalidad territorial, por tanto, no es solo una categoría analítica: exige comprender que los conocimientos, producidos por sujetos y comunidades diversas en marcos históricos y territoriales concretos, son fundamentales, también, para imaginar y construir alternativas emancipadoras de validez global. La crítica interseccional no puede ser reducida al relativismo cultural e identitario: no se trata de añadir más voces múltiples al coro dominante, sino de cuestionar las reglas del concierto.

3.4. Producción situada y participativa del conocimiento

La primacía del objeto y la dialéctica materialista, que reivindicábamos más arriba como elementos constitutivos de la TC, señalan que toda forma de conocimiento emerge desde las condiciones materiales, históricas y culturales específicas de los territorios. Así, por tanto, el conocimiento no es

neutral y está vinculado a relaciones de poder y estructuras económicas, en contextos territoriales específicos, y afectados por dinámicas locales, históricas y culturales. Esto implica que las formas de conocimiento que emergen de un territorio son moldeadas por las condiciones particulares de ese espacio, desafiando la idea del universalismo descontextualizado.

La especificidad de los territorios requiere, por tanto, marcos conceptuales situados en las dinámicas, historias y tensiones de lo local. Las experiencias y sentidos locales, leídos desde una racionalidad crítica, pueden convertirse en fuentes de problematización general y no simplemente en datos a ser incorporados a teorías externas. Este principio implica también una ruptura con la forma clásica de relación entre academia y comunidad pues, tal y como afirmábamos con anterioridad, el conocimiento no debe producirse sobre los territorios y acerca de determinadas comunidades, sino con los territorios y con sus comunidades.

En una línea similar, Orlando Fals Borda (1970) proponía librarse del “colonialismo intelectual” para una ciencia comprometida y propia y arraigada. Siendo, así, una ciencia orientada hacia la transformación de lo social, la consideración de los territorios y sus comunidades como agentes activos y depositarios de perspectivas cognitivas exige la comparecencia de modelos de investigación participativa y sociopráctica, los cuales se definen, más acá de por las técnicas empleadas, por su orientación transformadora y la unidad entre teoría y praxis (Montañés Serrano y Carrasco-Campos, 2021). Se trata, por tanto, de una metodología que no solo busca conocer el mundo, sino también transformarlo colectivamente junto con las comunidades implicadas. Siguiendo la estela de Paulo Freire (1970), apuntan hacia una búsqueda de liberación comunitaria como práctica pedagógica, dialógica y emancipadora.

En definitiva, una epistemología crítica territorialmente situada no pretende simplemente visibilizar la alteridad epistémica, sino reconfigurar el modo mismo en que se concibe, produce y legitima el conocimiento. Se trata de una apuesta por una ciencia social capaz de romper con las jerarquías del saber, confrontando con las formas institucionalizadas de producción académica, que muchas veces privilegian estándares de validación desligados de los procesos sociales de base. Por ello, tal y como analizaremos más adelante, una epistemología crítica del territorio también interpela a las condiciones institucionales que determinan qué saberes son legitimados y cuáles permanecen al margen.

Así, por tanto, este compromiso con una sociopraxis participativa exige abrirse a la co-producción contextualizada del conocimiento, reconociendo su pluralidad y diversidad como parte constitutiva de su propio horizonte de validez. No se trata de abandonar la crítica, sino de radicalizarla, volviéndola capaz de pensar con y desde los territorios como instancias concretas de producción social de sentidos, resistencias e imaginarios para la emancipación, pese a que choque con los marcos institucionales que certifican qué cuenta como conocimiento válido dentro de los esquemas hegemónicos.

3.5. Contra la mercantilización de la cultura, el conocimiento y los saberes

La diversidad cultural y las expresiones locales son, a menudo, marginadas o fetichizadas en entornos donde predominan lógicas económicas globales. Asistimos a una constante apropiación, estandarización y explotación de elaboraciones epistémicas y expresiones culturales locales, que son reconfiguradas bajo la racionalidad instrumental del mercado. Esta tendencia no solo invisibiliza la riqueza epistémica de los territorios, sino que también vulnera sus condiciones de existencia. Frente a la homogeneización del capitalismo cognitivo, una racionalidad crítica atenta a lo territorial debe asumir la defensa de la diversidad epistémica y cultural como forma de resistencia y creación de otros mundos posibles.

Bajo este punto de vista, la crítica de la industria cultural sigue siendo un eje central para una racionalidad crítica situada. Para ello, tal y como hemos afirmado en trabajos anteriores (Carrasco-Campos, 2021), es necesario considerar no solo la definición originaria de Horkheimer y Adorno en 1944 (1994) como parte de su diagnóstico de la “Ilustración como engaño de masas” (pp. 165-212), sino también la reformulación del propio Adorno en el año 1963 (2008) y sus conexiones con el concepto de “pseudocultura” (Adorno 2004) y la lógica unidimensional que planteaba Marcuse

(1968). Bajo esta consideración, la mercantilización de la cultura no es únicamente una operación económica dentro de la lógica capitalista, sino una forma de colonización subjetiva que impide la autonomía crítica. La razón instrumental que opera en la matriz de la industria cultural es, ante todo, una forma de integración de los individuos, sujetos y comunidades bajo una forma de cultura unidimensional y de segunda mano, con el propósito de privar a la cultura de su potencial emancipador. En coherencia con este diagnóstico, las injusticias epistémicas son también injusticias culturales, al marginar e invisibilizar aquellos referentes no codificables en términos de valor de cambio. Retomando la posición de Boaventura de Sousa Santos (2009), perseguir la justicia social global exige la búsqueda de una justicia cognitiva global que “confronta la monocultura de la ciencia moderna con la ecología de los saberes” (p. 182).

Por tanto, una epistemología crítica basada en el territorio se opone a la mercantilización indiscriminada del conocimiento, especialmente cuando esto conlleva la apropiación y explotación de saberes locales. Busca preservar las formas de conocimiento que no se ajustan fácilmente a la cuantificación académica y que son esenciales para la identidad y el bienestar de las comunidades. Para ello, debe asumir un compromiso político con la desmercantilización del conocimiento y la cultura, defender la pluralidad de horizontes cognitivos, y señalar las condiciones materiales y simbólicas que permiten su reproducción y transmisión. No se trata de una epistemología aplicada al cambio social, sino de una epistemología en lucha, en favor de la diversidad cultural y epistemológica no mercantilizada.

3.6. Cuestionamiento de la hegemonía del conocimiento global

Una epistemología crítica basada en el territorio debe asumir que el conocimiento no se produce ni circula en un vacío neutro, sino que existe una jerarquía (estructural, material y simbólica) de dominación del Norte opulento frente al Sur global. No se trata de una simple asimetría, sino una manifestación concreta del poder: una economía política del conocimiento en la que el paradigma dominante, a través de sus instituciones, recursos y estructuras, impone sus propios marcos de validación.

En el marco de una academia neoliberal, estas jerarquías, y las instituciones que les dan forma (principalmente la industria editorial, asociaciones de investigación hegemónicas, y agencias de evaluación y financiación; véase (Carrasco-Campos y Saperas, 2021a y 2021b), definen el arquetipo dominante de conocimiento válido; aquello que, de manera hegemónica, forma parte del paradigma dominante de lo que se investiga y cómo se investiga, se publica y dónde se publica, se financia y se premia, invisibilizando otras formas de saber, de preguntar, de interpretar las realidades sociales. Nos referimos, por tanto, a una forma de imperialismo cognitivo (de Sousa Santos, 2019); una forma de colonialidad (Quijano, 2000) que, desde una epistemología crítica basada en el territorio, exige su descolonización: la descentralización de la producción y acceso al conocimiento para contrarrestar la hegemonía de las teorías y prácticas que emanan predominantemente de centros de poder globales.

La impugnación de estas injusticias epistémicas estructurales (Fricker, 2007) exige no solo una racionalidad crítica con conciencia histórica y territorial sino, también, y en palabras de Bacevic (2021), una economía política del conocimiento interseccional que, no se limite a diagnosticar desigualdades, sino que promueva procesos de redistribución cognitiva. Debe asumirse que las condiciones históricas, geográficas y sociales afectan a la producción, la concentración y la recepción del saber, y afrontar que, en contextos académicos, esto se traduce en la socialización de prácticas de legitimación y deslegitimación científica. Cuestionar la hegemonía del conocimiento global implica, por tanto, cuestionar sus instituciones y lógicas de reproducción a través de la industria editorial, sistemas de indexación y de evaluación de la ciencia, así como de la propia socialización del conocimiento dominante que en muchas ocasiones se produce en el seno de las comunidades científicas.

4. Conclusiones y compromisos

A lo largo de las páginas anteriores se ha argumentado que una epistemología crítica basada en el territorio no solo es posible, sino necesaria. Se trata de una forma de respuesta a la creciente

despolitización del conocimiento académico y a las dinámicas de producción de saber que privilegiaban la abstracción, la descontextualización y la subordinación a la racionalidad instrumental y las lógicas de mercado. Como base epistemológica de esta argumentación hemos partido de tres de los principales ejes de la TC: la unidad de la teoría y praxis (desde el ejercicio autónomo de la teoría), la reivindicación de una dialéctica negativa materialista, y la necesidad de una crítica immanente, como parte de la reivindicación de la primacía del objeto. Estos tres ejes dibujaban las claves de una epistemología crítica, y señalaban la necesidad de completarla con una racionalidad enraizada de manera interseccional en los propios territorios, con su historia, sus identidades, sus opresiones y sus luchas. Así, esta ampliación territorial del pensamiento crítico no podía entenderse como una simple extensión espacial de su análisis, sino como una transformación estructural: no se trata de aplicar la crítica a los territorios, sino de producirla con ellos y desde ellos, con sus contradicciones, resistencias y memorias vivas.

Desde esta premisa, y en diálogo con corrientes del pensamiento crítico, tanto occidental como de las epistemologías del Sur, hemos argumentado que una epistemología crítica verdaderamente comprometida debe incorporar la categoría de territorio no como simple paisaje o marco geográfico, sino como espacio material, simbólico e histórico, donde se inscriben luchas, memorias, y relaciones de poder. Esto exige una recuperación del pensamiento dialéctico y materialista no como método, sino como actitud; en línea de lo que Adorno identificó como “dialéctica negativa”, capaz de confrontar la totalidad sin reconciliarla ni idealizarla. Frente a la abstracción de los discursos dominantes, proponemos un pensamiento que piense desde y con los territorios, que no ignore su complejidad ni su conflictividad.

Una epistemología crítica territorializada es, por tanto, inseparable de una voluntad de insurrección epistémica. Implica desbordar los marcos disciplinares instituidos, reconfigurar los vínculos entre academia y comunidad, y reconocer que los territorios son también parte constitutiva de la producción de sentido, resistencias e imaginarios. Hablar de territorio es hablar de conflicto, pero también de posibilidad; es hablar de una práctica teórica encarnada que, desde su dimensión material, reconoce la corporalidad, la afectividad y la interdependencia como elementos imbricados en los conocimientos. Así, una epistemología crítica basada en el territorio no solo es una posición de denuncia sino, también, una respuesta a las injusticias epistémicas globales. Exige el cuestionamiento de las jerarquías en la circulación del conocimiento y el silenciamiento sistemático de las voces en los márgenes, a la vez que reivindica una racionalidad crítica territorializada, capaz de cuestionar no solo los objetos de conocimiento, sino también desde dónde, para quién y con qué intereses (ideológicos o manifiestos) se produce el conocimiento. Este posicionamiento nos obliga a descentrar la mirada, a construir prácticas de conocimiento de manera comunitaria y participada, y a defender la diversidad epistémica como un principio político.

En definitiva, el compromiso de una epistemología crítica basada en el territorio es con la transformación de la realidad social, en toda su contingencia, y no con la administración de lo dado. No basta con reconocer la diversidad de saberes y de los sujetos y territorios que los producen: hay que apostar por su politización activa, por su articulación con los procesos sociales y por su capacidad para resistir las lógicas de homogeneización propias del capitalismo cognitivo. Se hace, pues, necesario abrir espacios para una razón dialéctica materialista transformadora. Este es, en última instancia, el horizonte normativo de la crítica: no simplemente representar el mundo desde un saber legítimo, sino contribuir a su emancipación concreta.

Referencias

- Adorno, Theodor W. (1973). *Consignas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Adorno, Theodor W. (1991). *Actualidad de la filosofía*. Barcelona: Paidós.
- Adorno, Theodor W. (2004). “Teoría de la pseudocultura”. En *Escritos sociológicos I*. Madrid: Akal.
- Adorno, Theodor W. (2005a). *Dialéctica negativa*. Madrid: Akal.
- Adorno, Theodor W. (2005b). *La jerga de la autenticidad*. Madrid: Akal.
- Adorno, Theodor W. y Horkheimer, Max (1968). *Sociológica*. Madrid: Taurus.

- Bacevic, Jana (2021). "Epistemic positioning and the politics of academic knowledge". *European Journal of Social Theory*, 24(3), págs. 310-329.
- Carrasco-Campos, Ángel (2016). "Teoría Crítica e investigación comunicativa: fundamentos teóricos y horizonte epistemológico". En C. Mateos y J. Herrero (coords.), *La Pantalla insomne* (pp. 2436-2449). Segunda edición ampliada, CAC n° 103. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Carrasco-Campos, Ángel (2021). "La Escuela de Frankfurt y la investigación crítica de la comunicación y la cultura". En Francisco Sierra (ed.), *Economía política de la comunicación. Teoría y metodología* (pp. 67-94). Salamanca: Comunicación Social.
- Carrasco-Campos, Ángel y Saperas, Enric (2021a). "Neoliberalism and academia in communication and media studies: A new institutional framework". *TripleC*, 19(1), págs. 195-211. <https://doi.org/10.31269/triplec.v19i1.1190>
- Carrasco-Campos, Ángel y Saperas, Enric (2021b). "Investigar en la academia neoliberal. Un estudio de caso: la institucionalización y la organización intelectual del campo de investigación en la disciplina de la comunicación". En Francisco Sierra (ed.), *Economía política de la comunicación. Teoría y metodología* (pp. 397-422). Salamanca: Comunicación Social.
- Collins, Patricia Hill (2015). "Intersectionality's Definitional Dilemmas". *Annual Review of Sociology*, 41, págs. 1-20. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-073014-112142>
- Davis, Angela (1989). *Women, Culture, and Politics*. New York: Vintage.
- De Sousa Santos, Boaventura (2019). *El fin del imperio cognitivo. La afirmación de las epistemologías del Sur*. Madrid: Trotta.
- Fals Borda, Orlando (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo.
- Fricker, Miranda (2007). *Epistemic injustice: Power and the ethics of knowing*. Oxford: Oxford University Press.
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Gutierrez Aguilar, Raquel (2015). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. México: Bajo Tierra.
- Habermas, Jürgen (1984). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.
- Harding, Sandra (1986). *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Haraway, Donna (1988). "Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective". *Feminist Studies*, 14(3), págs. 575-599.
- Horkheimer, Max (1973). *Teoría crítica: Escritos escogidos (1931-1939)*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Horkheimer, Max (2003). *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (1969). *La sociedad. Lecciones de sociología*. Buenos Aires: Proteo.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. (1994). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta.
- Lukács, Georg (1985). *Historia y conciencia de clase*. Barcelona: Orbis.
- Marcuse, Herbert (1968). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.
- Marcuse, Herbert (1971). *Razón y revolución. Hegel y el surgimiento de la teoría social*. Madrid: Alianza.
- Marx, Karl (1972). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Marx, Karl (1973). "Tesis sobre Feuerbach". En Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas I*. Moscú: Progreso.
- Porto-Gonçalves, Carlos W. (2009). "De saberes y de territorios. Diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana". *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8(22), págs. 121-136.
- Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-244). Buenos Aires: CLACSO.

- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Santos, Milton (2000). *La naturaleza del espacio*. Barcelona: Ariel.
- Walsh, Catherine (2005). "Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad". *Signo y Pensamiento*, 24(46), pp. 39-50.